	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Julio

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1704-2024

INTERVENTORÍA: ING INTERVENTORÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. N/A

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2.5L PLACA WNU509	CHEVROLET DMAX MODELO 2016	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTOCICLETA PLACA UUY28U	PULSAR 180 GT BSIV, MODELO 2019	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTOCICLETA PLACA EMZ 52G	VICTORY VENOM 250 PRO, MODELO 2023	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
PC LENOVO LEGION	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PC CORE INTEL CORE I5 4a GENERACIÓN	COMPUTADOR DE OFICINA DE ESCRITORIA OFFICE 365	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
PC CORE INTEL CORE I5 4a GENERACIÓN	COMPUTADOR DE OFICINA DE ESCRITORIA OFFICE 365	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
PC ASUS VIVOBOOK INTEL CORE I3 10a GENERACIÓN	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PC ASUS X450C INTEL CORE I5 3a GENERACIÓN	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **Henry Alejandro Galindo Madrigal**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-338793 CND**

Firma
Nombre: **Sergio Antonio Rodriguez Cespedes**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Bogotá, Colombia
Calle 114ª #53 – 94
Tel: +57 6012148025
info@ingingenieria.com.co

Bogotá D.C., 1 de julio de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
NIT.800.125.807-2

CONTRATO 1704-2024

DEBE A:

ING INGENIERÍA S.A.S
NIT. 890.405.995-1

La suma de: $ 5’500.000 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

Por concepto de: Alquiler de vehículo camioneta marca Chevrolet Dmax, modelo 2016, color blanco galaxia, placas WNU509, en el periodo comprendido del **1 al 31 de julio de 2024**, para el Contrato **1704 de 2024**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2.

CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
C.C. N°73’106.127 de Cartagena
Representante Legal
ING INGENIERIA S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011988819

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WNU509	CHEVROLET	DMAX	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.500	BLANCO GALAXIA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: ND6417

REG: N

VIN: 8LBETF3W3G0375746

NÚMERO DE SERIE: 8LBETF3W3G0375746

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8LBETF3W3G0375746

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): ING INGENIERA S.A

IDENTIFICACIÓN: NIT 890405995

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 130

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 882015000091974

I/E: I

FECHA IMPORT.: 21/08/2015

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/04/2016	23/06/2016	*******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

LT01006769767

141

FOM

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	05	24

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	05	28
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	05	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310007472902	WNU509	CAMIONETA	PÚBLICO	2500	2016

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	CHEVROLET	DMAX	25 - DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND6417	8LBETF3W3G0375746	8LBETF3W3G0375746	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ING INGENIERA S.A	3208112613	NT	890405995	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
40866	1141	40866	9310007472902	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$677,800.00	$352,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

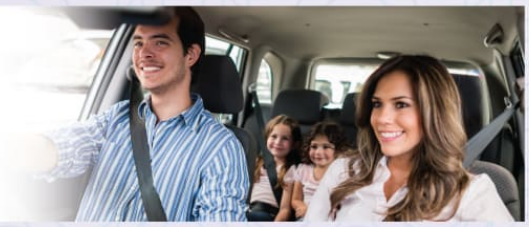
$1,032,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 173224294

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MORATO

NIT: 900265357

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-110-001

Fecha de expedición: 2024/05/08

Fecha de vencimiento: 2025/05/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WNU509	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2016
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2500	**NRO. MOTOR:**	ND6417
NRO. CHASIS:	8LBETF3W3G0375746	**VIN:**	8LBETF3W3G0375746
LÍNEA:	DMAX		
COLOR:	BLANCO GALAXIA		

NOMBRE PROPIETARIO: ING INGENIERA S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDGAR MAURICIO ZARAMA MUÑOZ

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6031	94111014	0	6	LIVIANO

TIPO DE DOCUMENTO Renovación de cartera

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO DESDE		VIGENCIA DEL SEGURO HASTA		VIGENCIA DOCUMENTO DESDE	VIGENCIA DOCUMENTO HASTA	DÍAS
BOGOTÁ, D.C	2024-JUL-31	2000234	2021-AGO-03 HI 00:00 HORAS		2025-AGO-03 HF 00:00 HORAS		2024-AGO-03	2025-AGO-03	365

TOMADOR

NOMBRE:	ING INGENIERIA SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 8904059951	**TELÉFONO:**	3102148025	**CIUDAD:**	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CLL. 44B NO.57A-52				

ASEGURADO

NOMBRE:	ING INGENIERIA SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 8904059951	**TELÉFONO:**	3102148025	**CIUDAD:**	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CLL. 44B NO.57A-52				

CONDUCTOR

NOMBRE:	LINA MARCELA CORREA VASQUEZ				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1019011455	**TELÉFONO:**	3204468142	**CIUDAD:**	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	BOGOTÁ D.C, KR/ 91 161 B 30				

BENEFICIARIO

NOMBRE:	ING INGENIERIA SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 8904059951	**TELÉFONO:**	2148025	**CIUDAD:**	BOGOTÁ, D.C
DIRECCIÓN:	CLL. 44B NO.57A-52				

COD FASECOLDA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	PLACA	USO	MOTOR	CHASIS
01621090	CHEVROLET	PICKUP DOBLE CAB	DMAX [3]	2016	WNU509	HERRAMIENTA DE TRABAJO	ND6417	8LBETF3W3G0375746

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % / $	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 4,400,000,000	0 %	0
Pérdida Total por Hurto	$ 89,000,000	0 %	0
Pérdida Total por Daños	$ 89,000,000	0 %	0
Pérdida Parcial por Daños	$ 89,000,000	0 %	1
Pérdida Parcial por Hurto	$ 89,000,000	0 %	1
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica	$ 89,000,000	0 %	1
Amparo Patrimonial	INCLUIDA		
Gastos de transporte por Pérdida Total Hurto	$ 1,200,000		
Gastos de transporte por Pérdida Total Daños	$ 1,200,000		
Asistencia Jurídica Penal	$ 13,385,074		
Asistencia Jurídica Civil	$ 6,770,660		
Asistencia en viaje	INCLUIDA		
Accidentes Personales	$ 40,000,000		
(continúa en la siguiente página...)			

AÑOS DE EXPERIENCIA	OTROS DESCUENTOS
7	0%
FORMA DE COBRO	**FECHA LÍMITE DE PAGO**
Anual	2024-SEP-17

No. RECIBO	FECHA INICIO COBRO	FECHA FIN COBRO
72404001	2024-AGO-03	2025-AGO-03

PRIMA VIGENCIA	$	3,261,230
TASA DE CAMBIO		1.00
TOTAL PRIMA PESOS	$	3,261,230
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	5,877
IVA		620,752
TOTAL A PAGAR	$	3,887,859

CONDICIONES GENERALES Clausulado general: Versión enero 2024: 31/01/2024-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR0I

PARTICIPACIÓN INTERMEDIARIO

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.
4032011	VANOY AMEZQUITA, ALEXANDER	3175166004	100 %

COASEGURADOR

CÓDIGO CÍA	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A	100%	A

RULEID 31401 **IDREQUEST** daa3c394-6edc-4d66-9bd2-11ca76aaf27f

Los accesorios asegurados y con cobertura a través de la póliza, corresponden únicamente a los que estén listados y descritos en la presente caratula.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁN LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO.1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

El valor asegurado de los amparos de Daños, Hurto y Terremoto corresponde al valor asegurado total del vehículo incluyendo el valor de los accesorios. El valor asegurado del vehículo corresponde al valor relacionado para el código registrado en el campo CODIGO FASECOLDA de este documento, en la guía de valores FASECOLDA que se tuvo en cuenta para la fecha de la expedición del presente contrato.

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.libertyseguros.co en la ruta: Nuestros productos \ Liberty Autos \ Autos \ Sección Clausulados. Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atención.cliente@libertyseguros.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA REGIMEN COMÚN

NOTIFICACIONES 234 - SUCURSAL KONTAKTO BOGOTÁ, D.C AC 72 10-07
UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE: BOGOTA 3077050 - LINEA NACIONAL 018000 113390

(415)7707274730185(8020)000000000000072404001(3900)03887859(96)20240917

NÚMERO REFERENCIA PARA PAGO 72404001

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6031	94111014	0	6	LIVIANO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		% / $	Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil General Familiar	$ 44,000,000	0 %	1
Asistencia Odontológica	INCLUIDA		
Exequias	INCLUIDA		
Trámite de Tránsito	INCLUIDA		
.	INCLUIDA		

DISPOSITIVOS
DESCRIPCION
ALARMA

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

TE DAMOS MÚLTIPLES OPCIONES PARA PAGAR TU PÓLIZA.

Liberty Formas de Pago

Liberty Financia YA
Puedes obtener diferentes planes de financiación, con el número de cuotas que más se adapte a tus necesidades.

pse Pagos Seguros En Línea
Débito a cuenta corriente o de ahorros desde nuestra página web.

DÉBITO AUTOMÁTICO

BANCOS
Bancolombia, Citibank, Banco de Occidente.

CORRESPONSALES BANCARIOS:
Carulla, Éxito, Surtimax, Colsubsidio, Copidrogas, Vía Baloto, Edeq y Servi Pagos.

TARJETA DE CRÉDITO
Pagos en Internet con tarjeta de crédito desde nuestra página web.

Ingresa a **www.libertycolombia.com.co**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA REGIMEN COMÚN

Liberty Seguros S.A.
NIT 860,039,988-0

NRO RELACIÓN DE PAGOS	FECHA DÍA	FECHA MES	FECHA AÑO	ESTADO
5912644	1	AGO	2024	PAGADO

RECIBO DE CAJA NRO. 4394333

CLIENTE	
NOMBRE	ING INGENIERIA SAS
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN	Nit Persona Jurídica 890405995

Si su seguro ha sido revocado o terminado automáticamente de acuerdo con los artículos 1071 y 1068 o 1152 del código de Comercio, respectivamente, el pago de la prima efectuado con posterioridad a la revocación o terminación de ninguna manera significa aceptación del riesgo por parte de esta aseguradora. El pago de la prima debe efectuarse en su totalidad, so pena de entenderse incumplida la obligación de pago en el plazo estipulado de conformidad con los artículos 1626 y 1627 del código civil. El presente recibo se genera automáticamente como constancia del pago recibido y es válido sin sellos ni firmas.

RECAUDOS POR CARTERA	$	3,887,859.00 COP
OTROS RECAUDOS	$	0.00 COP
MEDIOS DE PAGO	$	3,887,859.00 COP

RECAUDOS POR CARTERA

SUC/ADN	CLAVE	PRODUCTO	RECIBO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	VALOR RECAUDO
234	32011	AU-Total Car	72404001	94111014	0	1	3,887,859.00

OTROS RECAUDOS

CONCEPTO	DATOS ADICIONALES	VALOR RECAUDO

MEDIOS DE PAGO

TIPO	ENTIDAD ORIGEN	CUENTA ORIGEN	NÚMERO	FECHA DE CONSIGNACIÓN	VALOR PAGO
RECAUDO TARJETA WEB VISA			0480	01/08/2024	3,887,859.00

PAGADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONÓMICA No.6511 IVA RÉGIMEN COMÚN

OFICINA DE RECAUDO SUCURSAL BOGOTA
CAJERO core.cajerovirtual
CREADO POR core.cajerovirtual

Bogotá, Colombia
Calle 114ª #53 – 94
Tel: +57 6012148025
info@ingingenieria.com.co

Bogotá D.C., 1 de julio de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS
NIT.800.125.807-2

CONTRATO 1704-2024

DEBE A:

ING INGENIERÍA S.A.S
NIT. 890.405.995-1

La suma de: $ 1’300.000 (UNO MILLÓN TRESCIENIENTOS MIL PESOS M/CTE)

Por concepto de: Alquiler de vehículos motocicletas marca Bajaj Pulsar 180 GT BSIV, modelo 2019, color negro nebulosa, placas UUY28U y Victory Venom 250 PRO, modelo 2023, color negro mate rojo, placas EMZ52G, en el periodo comprendido del **1 al 31 de julio de 2024**, para el Contrato **1704 de 2024**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2.

CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
C.C. N°73’106.127 de Cartagena
Representante Legal
ING INGENIERIA S.A.S

Bogotá D.C., 1 de julio de 2024

ING INGENIERÍA S.A.S
NIT. 890.405.995-1

CONTRATO 1704-2024

DEBE A:

OSCAR DANILO VICENTES AVILA
CC. 1.033.766.527

La suma de: $ 650.000 (SEISIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)

Por concepto de: Alquiler de vehículo motocicleta marca Bajaj Pulsar 180 GT BSIV, modelo 2019, color negro nebulosa, placas UUY28U, en el periodo comprendido del **1 al 31 de julio de 2024**, para el Contrato **1704 de 2024**, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2.



OSCAR DANILO VICENTES AVILA
C.C. N°1'033.527

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016957787

PLACA
UUY28E

MARCA
BAJAJ

LÍNEA
PULSAR 180 GT BSIV

MODELO
2019

CILINDRADA CC
178

COLOR
NEGRO NEBULOSA

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO
MOTOCICLETA

TIPO CARROCERÍA
SIN CARROCERIA

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
2

NÚMERO DE MOTOR
DJYCJK00509

REG
N

VIN
9FLA12DY5KAE07808

NÚMERO DE SERIE
9FLA12DY5KAE07808

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FLA12DY5KAE07808

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
VICENTES AVILA OSCAR DANILO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1033766527

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902018000083945

I/E
I

FECHA IMPORT.
28/04/2018

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
23/05/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.
02/10/2018

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL DE SOACHA

LT01007844631

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	7	12	2024	7	13	2025	7	12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88650877 - 609798450	UUY28E	MOTOCICLETA	PARTICULAR	178	2019

PASAJEROS	MARCA	BAJAJ	CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	PULSAR180GTBSIV	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
DJYCJK00509	9FLA12DY5KAE07808	9FLA12DY5KAE07808	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OSCAR VICENTES AVILA	3212198274	CC	1033766527	SOACHA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	88650877	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
12	$ 201.600	$ 104.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

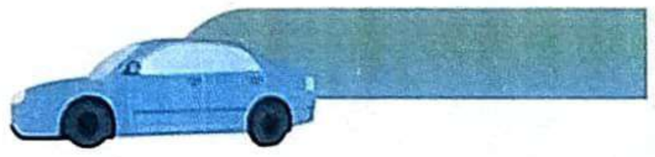
$ 308.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.12 18:36:12 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174488487

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNIMOTOS BOGOTA

NIT: 901546829

No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-067

Fecha de expedición: 2024/07/12

Fecha de vencimiento: 2025/07/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UUY28E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: BAJAJ

MODELO: 2019

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 178

NRO. MOTOR: DJYCJK00509

NRO. CHASIS: 9FLA12DY5KAE07808

VIN: 9FLA12DY5KAE07808

LÍNEA: PULSAR 180 GT BSIV

COLOR: NEGRO NEBULOSA

NOMBRE PROPIETARIO: OSCAR D. VICENTES A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DIANA MARCELA LOSADA VEGA

Bogotá D.C., 1 de julio de 2024

ING INGENIERÍA S.A.S
NIT. 890.405.995-1

CONTRATO 1704-2024

DEBE A:

JORGE EDUARDO CAMELO PEREIRA
C.C. 79.810.371

La suma de: $ 650.000 (SEISIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)

Por concepto de: Alquiler de vehículo motocicleta marca Victory Venom 250 PRO, modelo 2023, color negro mate rojo, placas EMZ52G, en el periodo comprendido del **1 al 31 de julio de 2024**, para el Contrato **1704 de 2024**, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2.

JORGE EDUARDO CAMELO PEREIRA
C.C. 79.810.371

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025716450

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EMZ52G	VICTORY	VENOM 250 PRO	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
250	NEGRO MATE ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
RW172FMM220001729	N	9GFRPMG05PHC01282

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GFRPMG05PHC01282	N	9GFRPMG05PHC01282	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CAMELO PEREIRA JORGE EDUARDO	C.C. 79810371

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
20

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000035877

VE
I

FECHA IMPORT.
04/03/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

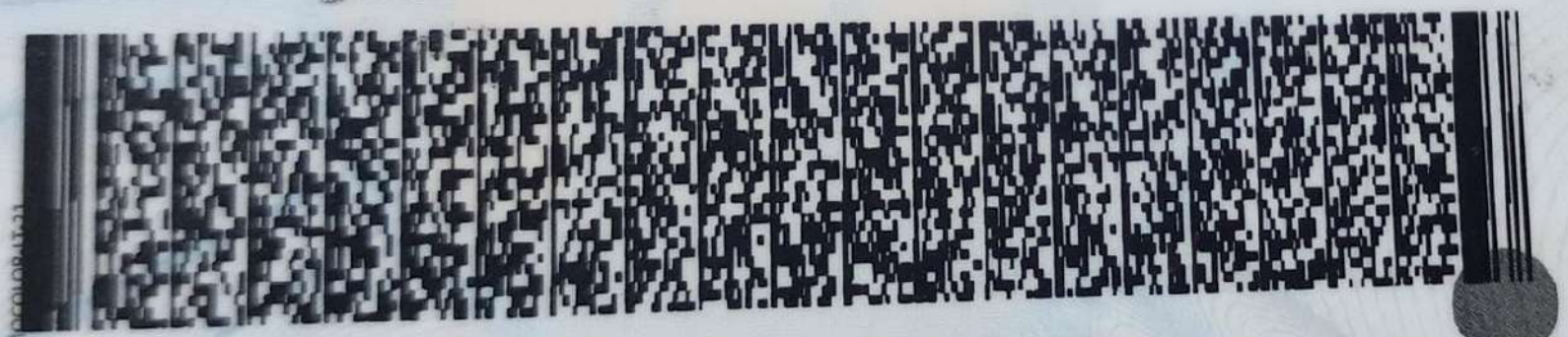
FECHA MATRICULA
31/03/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
31/03/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL DE SOACHA



LT07001397597

COSMOCOL08JT21

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	8	19	2024	8	20	2025	8	19

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89046407 - 610025539	EMZ52G	MOTOCICLETA	PARTICULAR	250	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	VICTORY	SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
VENOM250PRO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
RW172FMM220001729	9GFRPMG05PHC01282	9GFRPMG05PHC01282	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JORGE CAMELO PEREIRA	3138870340	CC	79810371	SOACHA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89046407	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
13	$ 544.800	$ 283.200	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 830.100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1)

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.19 18:06:24 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- **Bogotá:** **(+601)** 327 47 12/13
- **Nacional:** 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174624367

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: INVERSIONES TAC S.A.S

NIT: 900501440

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-029-001

Fecha de expedición: 2024/07/18

Fecha de vencimiento: 2025/07/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EMZ52G

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: VICTORY

MODELO: 2023

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 250

NRO. MOTOR: RW172FMM220001729

NRO. CHASIS: 9GFRPMG05PHC01282

VIN: 9GFRPMG05PHC01282

LÍNEA: VENOM 250 PRO

COLOR: NEGRO MATE ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE E. CAMELO P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDGAR HERNANDO AVILA PERDOMO

Microsoft

Factura

Microsoft Corporation
One Microsoft Way
Redmond WA 98052
Estados Unidos
NIT: 901317463-7

Vendido a
Ing Ingenieria
CALLE 114A 53 94
CALLE 114A 53-94
BOGOTA
00000
CO

Facturar a
Ing Ingenieria
CALLE 114A 53 94
CALLE 114A 53-94
BOGOTA
00000
CO

Resumen de la factura

Perfil de facturación	Ing Ingenieria
Número de factura	G054692493
Fecha de la factura (UTC)	05/08/2024

Importe total **USD 24.75**
Vencimiento el
05/08/2024

¿Tienes alguna pregunta sobre tu factura? Visita https://aka.ms/invoice-billing

Esta factura es para el período de facturación 01/07/2024 - 31/07/2024

Esta lista contiene los cargos para las compras y servicios que se han consumido de Microsoft. Podrás encontrar más detalles acerca de tu factura en https://admin.microsoft.com/Adminportal/Home#/billoverview/invoice-list/G054692493

Resumen de facturación

Cargos	24.75
Créditos	0.00
Subtotal	24.75
Impuesto (0.00%)	0.00
Total	**USD 24.75**

Su cuenta tiene una tarjeta de crédito registrada y no es necesario realizar ninguna acción. Se le cargará en la tarjeta registrada.

Resumen de sección

Nombre de sección	Cargos (USD)	Total (USD)
Ing Ingenieria	24.75	24.75

Detalles por sección

Ing Ingenieria

Microsoft 365 Apps for business - One-Year commitment for monthly/yearly billing

Compras Fecha de inicio del cargo - fecha de finalización del cargo	Precio unitario (USD)	Cantidad	Cargos/ Créditos (USD)	Total (USD)
16/07/2024-15/08/2024	8.25	3	24.75	**24.75**

Instrucciones de pago:

Su cuenta tiene una tarjeta de crédito registrada y no es necesario realizar ninguna acción. Se le cargará en la tarjeta registrada.